

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****CORTES GENERALES**

- 3387** *Resolución de 8 de febrero de 2024, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se publica la modificación del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, convocada por Resolución de 30 de diciembre de 2022, conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado.*

Mediante Resolución de 8 de febrero de 2024, las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, en virtud de la delegación conferida por las Mesas de ambas Cámaras, en sus respectivas reuniones del día 12 de diciembre de 2023, han acordado designar a la Ilma. Sra. Doña Paloma Martínez Santa María, secretaria general adjunta para Asuntos Parlamentarios del Senado, como vocal del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, convocada el 30 de diciembre de 2022, en sustitución del Excmo. Sr. Don Manuel Cavero Gómez, quien ha renunciado a formar parte de dicho Tribunal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2024.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Fernando Galindo Elola-Olaso.